

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

35000 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se otorga concesión administrativa a D^a Génesis Andreina Gasca Escalona.*

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en fecha 4 de octubre de 2023, se acordó otorgar concesión administrativa a D^a Génesis Andreina Gasca Escalona para la adecuación y explotación del bar cafetería, ubicado en la Estación Marítima del Puerto de Santa Cruz de La Palma, bajo, entre otras, las siguientes condiciones y con estricta sujeción al resto que se establecen en el Pliego:

- Plazo, SIETE (7) AÑOS.

- Tasa de Ocupación, cuyo importe anual, calculado para el presente año, asciende a la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (2.553,21 €), con sujeción a lo dispuesto en los artículos 173 al 182 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

- Tasa de Actividad, cuyo importe anual, calculado para el presente año, asciende a la cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS EUROS (2.400,00 €), con sujeción a lo dispuesto en los artículos 183 al 192 del citado texto legal.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de noviembre de 2023.- El Presidente, Pedro Suárez López de Vergara.

ID: A230044944-1